

Armenia, Quindío, Miércoles, 23 de Julio de 2025

Señor (a)

MARIA LORENA MARTINEZ ARANGO

Dirección física: NO RELACIONA

Correo electrónico: mariaarango545@gmail.com

Celular: 3128858474 Armenia – Quindío

Referencia:	Radicado 2025RE7790	
Asunto:	Comunicación – mutación de primera	

## Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaría de Catastro de Armenia. correspondiente al radicado 2025-000364 de fecha 17-MAR-2025, mediante la cual se solicita la 'mutación de primera - cambio de nombre' del predio identificado con el número predial nacional 630010106000001710901900000039 y el folio de matrícula inmobiliaria número 280-165539, me permito informarle que esta dependencia ha realizado el cambio de propietario en el sistema de información catastral del Municipio de Armenia, Quindío, conforme a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 4.5.1 de la resolución única IGAC 1040 de 2023. A continuación, se presenta la información actualizada;

No.	Numero predial nacional		Dirección		NU	PRE	Matrícula
	630010106000001710901900000039	K 16N 9N 18 BQ 2 AP 502 C.R. LA RI		BSK0008JPED		280-165539	
	Título	Fecha titulo	Entidad	Tipo de documento	Numero de documento		, ocupante Y/o eedor
1	Escritura pública - 3575	02-11-2021	NOTRARIA TERCERA DE ARMENIA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	41951182	MARIA LORENA ARANGO	MARTINEZ
	Escritura pública - 3575	02-11-2021	NOTRARIA TERCERA DE ARMENIA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	79970843	IVAN DARIO GO	OMEZ RIVERA
	Fecha de inscripción catastral	Mutaci	ón de Primera Clase - :	12-NOV-2021			

Así, las cosas en virtud a lo dispuesto en el artículo 30 de la resolución IGAC 746 de 2024, mediante el cual se modifica el artículo 4.8.2 de la resolución única IGAC 1040 de 2023, se comunica la presente actuación, teniendo en cuenta que la mutación catastral de primera adelantada no afecta el avalúo del predio objeto de solicitud, ni afecta derecho de terceros.





Carrera 15 número 13 - 11, local 3, edificio bahía plaza, Armenia, Quindío Correo electrónico: catastro@armenia.gov.co.



De requerir información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizada en la Carrera 15 número 13 - 11 o escribirnos al correo electrónico catastro@armenia.gov.co.

Cordialmente,

John Sobastian Ottego C.

John Sebastian Ortega Cortes Jefe de Conservación

Elaboro Parte técnica: Sandra Viviana Deossa Jimenez - Tecnico Revisó parte técnica: Mauricio Maldonado Giraldo - Profesional

Aprobó: Aylyn Daniela Monroy Santos - Asesor







SH-PGC -43386

Armenia, Quindío, 11 de noviembre de 2025

## POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO AL (A) SEÑOR (A) MARIA LORENA MARTINEZ ARANGO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69

Acto Administrativo y/o oficio a Comunicación - Mutación de primera

Notificar:

-2025RE7790

Fecha del Acto Administrativo y/o 23 de julio de 2025

oficio:

Fecha del Aviso:

12 de noviembre de 2025

Autoridad que expidió el Acto Administrativo:

Jefe de Conservación Catastral.

Sujetos a Notificar:

MARIA LORENA MARTINEZ

**ARANGO** 

Funcionario Competente:

JOHN SEBASTIAN ORTEGA

CORTÉS.

Cargo:

Jefe de Conservación Catastral.

Gestor Catastral de Armenia.

Recursos:

NO PROCEDEN RECURSOS

El suscrito JOHN SEBASTIAN ORTEGA CORTÉS de la Subsecretaria de Catastro Armenia, deja constancia que al no poderse hacer efectiva la notificación del oficio mencionado ya que no fue posible la notificación a la dirección de correo electronica suministrada por el usuario y según se evidencia en el expediente no se cuenta con dirección fisica para la Notificación, se procede a notificarle por AVISO el contenido de la decisión mencionada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días hábiles la siguiente decisión objeto de notificación:

### NO PROCEDEN RECURSOS

Lo anterior para dar cumplimiento en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, se fija el presente aviso en la página web de la Alcaldía www.armenia.gov.co, por un término de cinco (5) días, contados desde la fecha citada de fijación, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

#### CONSTANCIA DE FIJACIÓN





"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal".

Cordialmente,

JOHN SEBASTIAN ORTEGA CORTES Jefe de Conservación Catastral. Gestor Catastral de Armenia

Se adjunta: lo enunciado Proyectó y Elaboró: Sebastian Gil Salazar – Auxiliar Jurídico MASORA. Reviso: Tania Valentina Roncancio Hernández- Contratista Alcaldía Amenia

Aprobó John Sebastián Ortega Cortes – Jefe de Conservación Catastral

R-DF-SGI-001 V2 21/02/2025





2025-08-26 11:50:30

OFICINA ARMENIA
746 96 99
CARRERA 17 N 10 59 CENTRO
900 151 122 - 2
INFO@CERTIPOSTAL.COM
Certipostal.Com
2519 de Octubre 23 de 2015
CERTIPOSTAL SAS



Guía No.3112852700945

Radicado: Naturaleza: Fecha auto:



Para consulta en linea escanear Codigo QR

Que el día 2025-08-26 esta oficina recepcionó y proceso una correspondencia que dice contener corres	pondencia con la siguiente informacion:					
Datos de remitente						
Nombre: ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL ORIENTE ANTIQUENO						
Contacto: ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL ORIENTE ANTIQUENO						
Dirección: VDA BARRO BLANCO SEC LAS DELICIAS ARMENIA QUINDIO						
Teléfono: 6045610848						
Identificación: N Nit 800183770-1						
Datos de destinatario						
Nombre: MARIA LORENA MARTINEZ ARANGO						
Contacto:						
Dirección: CARRERA NP						
Nombre:						
Datos de notificación	• y*					
Ciudad notificación:						
Juzgado:						
Departamento juzgado:						
Demandante:						
Radicado:						
Naturaleza:						
Demandado:						
Notificado:						
Fecha auto:						
Correo electrónico destinatario: mariaarango545@gmail.com						
Asunto: COMUNICACION - MUTACION DE PRIMERA [ID: 3112852700945] Token único del mensaje de datos: B49ACFB6-CD65-41E4-AD83-A43CE17C41AB						
Processed - [Correo electrónico pro	cesadol					
110005504 [501100 610041011100						
FECHA SERVICIO D	DETALLE SERVICIO					
2025-08-26 11:49:08 2025-08-26 16:51:27 C	ок					
SubscriptionChange - [Correo electrónico rebotó]						

SubscriptionChange - [Correo electrónico rebotó]					
FECHA SERVICIO DETALLE SERVICIO					

Archivo adjunto: ../../TEMPLATES/FIVEMAIL/2025/08/26/.2025RE7790.PDF

2025-08-26 16:51:42

Firma autorizada

**CERTIPOSTAL** Soluciones Integrales

Correo electrónico rebotó. HardBounce

b49acfb6-cd65-41e4-ad83-a43ce17c41ab mariaarango545@gmail.com

Pagina 1 de 1